

URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía "URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA", ubicada en la Avenida Manabí y Alajuela siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del veinte de Enero del Dos Mil Catorce, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía, estando presente las siguientes personas: el Señor MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ, propietario de cuatrocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos y, el Señor JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS propietario de cuatrocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito.

Punto uno.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Los Accionistas presentes designan al Señor JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS, para que actúe en calidad de presidente de la junta y designan en esta junta al Señor MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ, para que actúe en calidad de secretario, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo de conferido por esta junta general ordinaria universal de Accionistas. Acto seguido instalada la junta, toma la palabra el Señor JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS Presidente de la junta y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para designar y nombrar Gerente General y Presidente de la Compañía. Por lo tanto y a fin de que la Compañía pueda cumplir con los estatutos y la propia ley de compañía, pone a consideración de la Junta General el nombre del Señor **MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ** para que ocupe la **GERENCIA GENERAL** de la Compañía, quien es además Accionista.

Acto seguido solicita la palabra el Accionista MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ y una vez concedida, manifiesta que habiendo escuchado atentamente la exposición del Accionista, pone en consideración al Señor **JORGE**

TEODORO LOPERA CAMPOS para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía.

Las mociones son apoyadas por ambos accionistas, y a su vez, someten a votación las mociones formuladas, estableciendo por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE DESIGNAR COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBANIZACION Y VIVIENDAS S.A. URBATIVSA. AL SEÑOR MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ Y COMO PRESIDENTE DE LA MISMA AL SEÑOR JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS.**

Punto dos.- Los estados financieros arrojaron perdidas. Aunque no fue lo que esperábamos sabemos que de a poco va a mejorar.

No habiendo otro punto que tratar. Se da por culminado la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas siendo las once horas y quince minutos del mismo día.



JORGE TEODORO LOPERA CAMPOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



MANUEL DE JESUS LOPERA RODRIGUEZ

SECRETARIO